

Hacia una batería de indicadores fácticos de Racismo Sistémico contra las personas Afrodescendientes

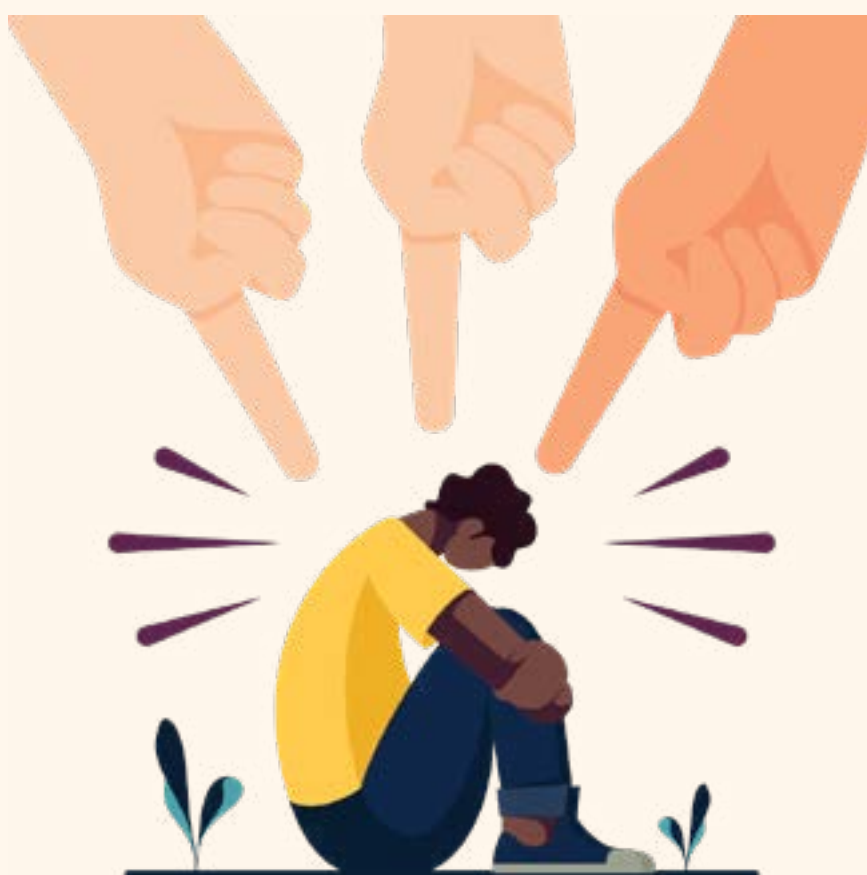




¿Qué es el racismo sistémico?

.....

“Se entiende por racismo sistémico contra los africanos y los afrodescendientes —también en lo que respecta al racismo estructural e institucional— **el funcionamiento de un sistema complejo e interrelacionado de leyes, políticas, prácticas y actitudes en las instituciones del Estado, el sector privado y las estructuras sociales que, combinadas, dan lugar a una discriminación, distinción, exclusión, restricción o preferencia, directa o indirecta, intencionada o no, de hecho o de derecho, por motivos de raza, color, ascendencia u origen nacional o étnico.** Con frecuencia, el racismo sistémico se manifiesta en forma de estereotipos raciales, prejuicios y sesgos generalizados, y tiene sus raíces en las historias y legados de la esclavitud, la trata transatlántica de esclavos africanos y el colonialismo.” (Consejo de Derechos Humanos, 2021, A/HRC/47/53, párr. 9)





Como se colige de la definición anterior, el racismo sistémico abarca una amplia gama de situaciones que afectan desproporcionadamente a los afrodescendientes, incluidas **la pobreza, el desempleo las disparidades en el sistema judicial, las tasas más altas de homicidios y de encarcelamiento, la violencia policial, incluido el perfilamiento racial**, los índices más elevados de delitos de odio, las asimetrías en el acceso y disfrute de los servicios básicos, como la educación, la salud, el agua potable, entre otros¹.

Una aproximación a una **batería o conjunto de indicadores que darían cuenta de la existencia de racismo sistémico contra los afrodescendientes**, podrían incluir, entre otras, la constatación de:

◦ ◦ ◦ ◦ ◦ ◦ ◦



Parceros United [@ParcerosUnited]. (5 jun. 2020).



¹Aunque persisten vacíos, recientes estudios dan cuenta del estado de la cuestión: Inclusión Afrodescendiente en Educación: Una Agenda Antirracista para América Latina del Banco Mundial, que será publicado finalizando el 2022; [Promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los africanos y los afrodescendientes frente al uso excesivo de la fuerza y otras violaciones de los derechos humanos por agentes del orden](#), informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2021); [Informe Regional sobre el Estado de Situación de las Personas Afrodescendientes y sobre el Avance de Situación del Plan de Acción de las y los Afrodescendientes en las Américas \(2016-2025\)](#) de la OEA (2021); [Afrodescendientes y la Matriz de la Desigualdad Social en América Latina: Retos para la Inclusión](#) de la CEPAL (2020); [Sociedades justas: equidad en la salud y vida digna](#), informe de la Comisión de la Organización Panamericana de la Salud sobre Equidad y Desigualdades en Salud en las Américas (2019); [Afrodescendientes en América Latina: Hacia un marco de inclusión](#) del Banco Mundial (2018); [Análisis de la situación de salud de los Afrodescendientes en los países andinos de ORAS-CONHU](#), con el apoyo de la OPS (2018), así como los [reportes periódicos](#) del Grupo de Trabajo sobre los Afrodescendientes de las Naciones Unidas.

1. Persistencia del estrecho **vínculo entre pobreza y racismo**;

2. **Ausencia o marcada disparidad en el acceso a los servicios básicos**, incluida la vivienda, en especial la vivienda digna, el agua potable, el servicio de alcantarillado y de energía;

3. Escasa y mala calidad de las **vías y los medios de comunicación**;

4. Ausencia del servicio o disparidad en el **acceso a Internet**;

5. Limitado acceso a la **propiedad de la tierra**, en especial, la tierra más productiva y de mejor calidad;

6. Mayores tasas de **analfabetismo**;

7. Bajo **acceso a la educación superior** en las universidades públicas y privadas, incluidas las universidades con alta acreditación;

8. Sobrerrepresentación en el número y el porcentaje en los **empleos menos calificados**;

9. **Tasas de desempleo** desproporcionadamente más elevadas;

10. Suelen pasar significativamente más tiempo buscando trabajo, adquieren menos experiencia laboral y experimentan un **empleo menos estable** que los hombres blancos con características equivalentes;

11. **Menor remuneración** frente a personas no afrodescendiente en el desempeño de la misma actividad;

12. Mayores índices en las tasas de **dependencia del hogar**;

13. **Escasa o nula representación** en los niveles decisorios de las diferentes ramas y **órganos del poder público**;

14. **Escasa o nula participación en los niveles directivos**, incluidas las juntas de las empresas y de las agremiaciones de los sectores público y privado;

15. Menor porcentaje de población que cotiza en el **sistema de pensiones y riesgos profesionales**;

16. Altas tasas en la condición de **desplazamiento, migración y apatridia**;

17. Sobrerrepresentación en **habitantes de calle**;

18. **Ausencia o débil aplicación de políticas públicas**, en sus ámbitos legal, institucional e instrumental;



Foto: Unsplash





19. Inexistencia o débil implementación de medidas especiales o de **acción afirmativa y de reparación histórica**.

20. Situación deficitaria, con respecto a los principales **determinantes sociales de la salud**;

21. **Mayor registro en el sistema subsidiado de salud**, en contraste con el bajo número de personas de dicho grupo en los sistemas contributivos de salud;

22. **Alto número afectados por enfermedades transmisibles**, así como altas tasas de aquellas que fallecen por enfermedades prevenibles;

23. **Persistencia de enfermedades, como la malaria y la fiebre amarilla**, que en otros contextos no afrodescendientes ya han sido erradicadas;

24. Altas tasas de padecimiento de **enfermedades crónicas**;

25. Alto número de niños y niñas afrodescendientes que **fallecen por desnutrición**;

26. Alto porcentaje de **víctimas de agresiones perpetradas por agentes del orden** (CERD, RG 31, 2006, párr. 1a);

27. Alto porcentaje de víctimas de **perfilamiento racial y sesgo algorítmico**;

28. Escasez en el número de denuncias, enjuiciamientos y sentencias **por actos de discriminación racial** (CERD, RG 31, 2006, párr. 1b);

29. **Insuficiencia de información** sobre la conducta de los órganos encargados de la aplicación de la ley (CERD, RG 31, 2006, párr. 1c);

30. Altas tasas de **atribución de actos de delincuencia** (CERD, RG 31, 2006, párr. 1d);

31. Altas tasas de **detención penal o administrativa** (CERD, RG 31, 2006, párr. 1e);

32. Imposición de **penas más severas o inadecuadas** (CERD, RG 31, 2006, párr. 1f);

33. **Insuficiencia de personas afrodescendientes** en los servicios encargados de la aplicación de las leyes (CERD, RG 31, 2006, párr. 1f).



Esta propuesta no constituye un listado exhaustivo de indicadores fácticos de racismo sistémico contra las personas afrodescendientes. No obstante, se presentan como una herramienta indicativa para determinar la situación de las personas afrodescendientes en diferentes contextos, así como los distintos sistemas de exclusión y de opresión que les afectan.

Autor***Pastor Elías Murillo Martínez***

Consejero Principal del OAI
Miembro Experto Independiente del Foro Permanente sobre los
Afrodescendientes de las Naciones Unidas

Colaboradoras***Marcela Guerrero Turbay***

Directora Ejecutiva del OAI

Tatiana Lesmes Alfonso

Diseñadora

Agradecimientos

Open Society Foundations
Consucol

Esta infografía se realizó en el marco del estudio *“Prevención y combate a la violencia asociada al racismo sistémico contra las personas afrodescendientes”*, con el apoyo de **Open Society Foundations**.

Bogotá D.C.
Noviembre de 2022